
 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 11777150274455365674
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2017/00003529E	ANUNCIO CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA VIAJES Y DIETAS DE DEPORTISTAS Y CLUBES DURANTE LA TEMPORADA 2016/2017
Expedientes de solicitud de subvenciones de desarrollo local y empleo	
Datos del documento	
Tramitador: Servicio de MUNICIPAL DEPORTES	
Emisor: RZE	
Fecha Emisión: 22/06/2018	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	

ANUNCIO

La Concejalía delegada de Deportes, Ferias y Mercados, órgano instructor del procedimiento relativo a la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para viajes y dietas a deportistas y clubes durante la temporada 2016/2017; ha formulado la propuesta de resolución provisional de la referida convocatoria, con fecha 13 de junio de 2018. Los proyectos admitidos a la convocatoria se han valorado, según los criterios fijados en el artículo 7 de las bases reguladoras.

En consecuencia, se propone:

PRIMERO.- Aprobar la propuesta provisional de resolución de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para viajes y dietas a deportistas y clubes durante la temporada 2016/2017, aprobada por resolución de Alcaldía número 5237, de 15 de diciembre de 2017 (Boletín Oficial de Cantabria número 3 de 4 de enero de 2018 y extracto número 25 de 5 de febrero de 2018); concediendo a favor de las asociaciones que se relacionan a continuación las subvenciones por la cuantía que en cada caso se indica:

CLUBES Y ASOCIACIONES	CIF/NIF	REGISTRO ENTRADA	DESPLAZAMIENTO	IMPORTE SUBVENCIÓN SOLICITADA	PROPUESTA
PEÑA EL LOBIO DE TANOS	G39294640	2018006357	Varios	2.000,00 €	400,00 €
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL BÁDMINTON OLIMPIA TORRELAVEGA	G39614136	2018006438	Varios	1.500,00 €	500,00 €
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL LA PAZ	G39245501	2018003418	Campeonato España Junior Femenino	1.975,00 €	600,00 €
NATALIA GONZÁLEZ LÓPEZ	12382154N	2018004225	4 viajes	509,46 €	250,00 €
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL TORREBALONMANO	G39531207	2018005054	Play-off ascenso liga Asobal	4.250,00 €	3.000,00 €
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL TORREBALONMANO	G39531207	2018005051	Campeonato estatal fase sector EDM infantil	1.600,00 €	1.000,00 €



**AYUNTAMIENTO
TORRELAVEGA**

Nº de verificación: 11777150274455365674



Puede verificar este documento en <https://sede.torrelavega.es>

Datos del expediente

2017/00003529E

Expedientes de solicitud de subvenciones de desarrollo local y empleo

Datos del documento

Tramitador: Servicio de MUNICIPAL DEPORTES

Emisor: RZE

Fecha Emisión: 22/06/2018

Asunto

ANUNCIO CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA VIAJES Y DIETAS DE DEPORTISTAS Y CLUBES DURANTE LA TEMPORADA 2016/2017

CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL SOBRE RUEDAS	G39410717	2018005347	Campeonato España patinaje artís. Alevín/inf	800,00 €	400,00 €
CLUB VOLEIBOL TORRELAVEGA	G39200126	2018005903	Campeonato España Voleibol fem. juv.	4.415,00 €	1.500,00 €
CLUB VOLEIBOL TORRELAVEGA	G39200126	2018005902	Campeonato España Voleibol fem. cad.	7.283,00 €	2.500,00 €
CLUB VOLEIBOL TORRELAVEGA	G39200126	2018005905	Campeonato España Voleibol fem. inf	4.530,00 €	1.500,00 €
MARÍA ABASCAL GUTIÉRREZ	72132839D	2018005994	Gp Poni club España	783,70 €	250,00 €
JOSÉ MIGUEL BOO PUENTE	13942378P	2018006186	Varios	574,64 €	200,00 €
CLUB NATACIÓN TORRELAVEGA	G39538087	2018006228	IV Campeonato España Alevín	1.255,22 €	500,00 €
ASOCIACIÓN DEPORTIVA EDM TORRELAVEGA	G39324488	2018006279	Campeonato España Base cjtos. Y copa base	2.492,80 €	750,00 €
ASOCIACIÓN DEPORTIVA EDM TORRELAVEGA	G39324488	2018006280	Campeonato España Base ind. Y copa base cjtos	2.001,30 €	600,00 €
ASOCIACIÓN DEPORTIVA EDM TORRELAVEGA	G39324488	2018006283	Torneo Nacional Ciudad Valladolid	350,00 €	200,00 €
ASOCIACIÓN DEPORTIVA EDM TORRELAVEGA	G39324488	2018006282	Torneo Nacional Ciudad Logroño	518,00 €	200,00 €
ASOCIACIÓN DEPORTIVA EDM TORRELAVEGA	G39324488	2018006285	IX Torneo Nacional Izar Leku	385,00 €	250,00 €
CLUB AJEDREZ SOLVAY	G39290077	2018006249	Varios	5.500,00 €	2.400,00 €

SEGUNDO.- Excluir con carácter provisional, las solicitud de subvención presentada por D. Luís Ángel Mosquera Blanco (13917523Q) para el desplazamiento por la provincia para disputar las ligas escolares, número de registro de entrada 2018004132, por incumplimiento del artículo 1 de las bases reguladoras de la convocatoria que establece que esta convocatoria tiene como finalidad la financiación de los gastos que se generan en las personas o clubes de Torrelavega, la realización de viajes y dietas por competición federada fuera de la Comunidad Autónoma de Cantabria, con carácter nacional, internacional, fases de ascenso o similar.

TERCERO.- Aprobar la correspondiente disposición del gasto por un importe total de diecisiete mil (17.000,00) euros, con cargo a la aplicación 45000 3410 48903 del Presupuesto prorrogado del Ayuntamiento de Torrelavega del ejercicio 2018, denominada “Actividades deportivas municipales”.

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 11777150274455365674
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2017/00003529E	ANUNCIO CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA VIAJES Y DIETAS DE DEPORTISTAS Y CLUBES DURANTE LA TEMPORADA 2016/2017
Expedientes de solicitud de subvenciones de desarrollo local y empleo	
Datos del documento	
Tramitador: Servicio de MUNICIPAL DEPORTES	
Emisor: RZE	
Fecha Emisión: 22/06/2018	

CUARTO.- La propuesta provisional de resolución que formule el Concejal instructor, se publicará en la página web www.torrelavega.es, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para que durante el plazo de (10) días los interesados puedan presentar cuantas alegaciones consideren oportunas y, en su caso, reformulen la solicitud. La propuesta se podrá remitir a todos los interesados a la dirección de correo electrónico que hubieran facilitado en la instancia.

Transcurrido el anterior plazo de alegaciones, la Concejalía delegada de Deportes, Ferias y Mercados, como órgano instructor, someterá a la Comisión informativa municipal de Deportes, Ferias y Mercados la propuesta provisional de resolución, que no crea derecho alguno a favor de los beneficiarios frente al Ayuntamiento.